CONVOCATORIA

Con el objetivo de promover una cultura científica y fomentar la creación literaria, la **Universidad La Salle Bajío** invita a la comunidad estudiantil de las Instituciones lasallistas a nivel nacional a participar en el ***Decimosegundo Concurso Lasallista Leamos la Ciencia*** y en el ***Tercer Concurso Lasallista de Cuento Corto Universum Nostrum***.

BASES

I. Participantes

a. Podrán participar las y los estudiantes de nivel bachillerato y licenciatura, de cualquiera de las instituciones lasallistas del país.

b. La participación podrá ser **individual o en parejas, es decir, con un máximo de 2 personas por obra.**

c. Las personas participantes podrán concursar simultáneamente en ambas convocatorias (cuento científico y cuento literario).

DE LAS CONVOCATORIAS Y SUS CATEGORÍAS

I. *Decimosegundo Concurso Lasallista Leamos la Ciencia*

Modalidad: Cuento científico
Categorías: Bachillerato y Licenciatura

a. Los cuentos deberán desarrollarse en torno a un tema relacionado con la **ciencia, la tecnología y/o la innovación,** el cual deberá reflejarse de manera integral en la obra, desde la construcción de los personajes hasta el planteamiento y resolución de la problemática.

b. El contenido deberá favorecer la **comprensión del tema científico** mediante un lenguaje claro y accesible, permitiendo la apropiación del conocimiento por parte de las personas lectoras. Ejemplos de temas, de manera enunciativa, pero no limitativa:

narración sobre cómo las plantas realizan la fotosíntesis, el ciclo del agua o el funcionamiento de las vacunas.

c. No es necesario que el cuento tenga terminología científica, pero sí que se narren historias donde la ciencia y la tecnología sean divulgados.

d. Las obras deberán ser **inéditas y originales**. Las personas autoras deberán asegurarse de que la información científica presentada esté verificada y validada, con base en fuentes confiables y reconocidas.

e. Se acepta el uso ético de herramientas de Inteligencia Artificial como apoyo (ejemplo, para organización o revisión ortográfica). En la carátula deberá declararse si se utilizó y para qué etapas o procesos.

II. *Tercer Concurso Lasallista de Cuento Corto Universum Nostrum*

Cuento literario, dos categorías: bachillerato y licenciatura

a. Las obras literarias de esta convocatoria podrán enmarcarse en uno de los siguientes géneros: *fantasía*, *ciencia ficción, terror* y *misterio*. En todos los casos, el lenguaje y el tono empleados serán objeto de evaluación.

b. No se aceptarán obras que promuevan discursos de odio, violencia, violencia de género, abuso infantil, maltrato animal, ni aquellas que hagan apología de ideologías o conductas extremistas, violentas o contrarias a los valores humanistas y principios lasallistas.

c. Todas las obras deberán ser inéditas y originales. Se invita a las personas autoras a no presentar propuestas que estén siendo evaluadas en otras convocatorias ni en proceso de publicación en otros medios.

d. Se acepta el uso ético de herramientas de Inteligencia Artificial como apoyo (ejemplo, para organización o revisión ortográfica). En la carátula deberá declararse si se utilizó y para qué etapas o procesos.

DE LOS FORMATOS

I. *Decimosegundo Concurso Lasallista Leamos la Ciencia*

Formato del cuento científico

a. La extensión mínima de los documentos deberá ser de 800 palabras, y la extensión máxima de 1200 palabras.

b. Los textos deberán estar escritos en español.

c. Medidas del documento: tamaño carta, márgenes de 2.5 cm en todos sus lados; fuente Arial de 12 puntos, interlineado sencillo.

d. En la primera página del documento deberá presentarse una carátula con los siguientes datos:
   - Título del cuento (en cursivas).
   - Nombre completo de cada persona autora.
   - Semestre y plantel Lasallista al que pertenecen.
   - Programa Académico (solo para la categoría de licenciatura).

e. Es importante que se respeten las normas de ortografía y gramática de la lengua española, por lo que invitamos a la comunidad participante a revisar las fuentes disponibles para tal efecto: RAE (DLE), Fundéu, AML (DEM).

II. *Tercer Concurso Lasallista de Cuento Corto Universum Nostrum*

Formato del cuento literario

a. Único. Se deberán seguir los mismos criterios establecidos para el cuento científico.

DE LA INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE TRABAJOS

Único. El proceso de presentación se hará únicamente en modalidad virtual. Para llevar a cabo su postulación, las personas participantes deberán ingresar en las siguientes ligas, llenar sus datos completos y subir en **Word** su propuesta:

Categoría bachillerato
https://forms.gle/WKyZRZHqj6gqTMEe9

Categoría Licenciatura
https://forms.gle/cWMGndwjcMrm9VPy6

DEL JURADO

I. *Decimosegundo Concurso Lasallista Leamos la Ciencia*: el jurado para este concurso de cuento científico estará integrado por investigadores e investigadoras especialistas en diversas áreas del conocimiento.

II. *Tercer Concurso Lasallista de Cuento Corto Universum Nostrum*: el jurado para este concurso literario estará integrado por escritores reconocidos en la región y por el Consejo Editorial de la Universidad La Salle Bajío.

DE LOS PREMIOS

I. Serán premiados y reconocidos los primeros tres lugares de cada categoría —bachillerato y licenciatura— de ambos concursos: primero, segundo y tercer lugar de *cuento científico*, y primero, segundo y tercer lugar de *cuento literario*. Se otorgarán los siguientes premios en ambas categorías:

Cuento científico y cuento literario, categoría bachillerato y licenciatura

a. Tercer lugar: $1,500.00 en tarjeta de regalo de tienda departamental.
b. Segundo lugar: $2,000.00 en tarjeta de regalo de tienda departamental.
c. Primer lugar: $3,000.00 en tarjeta de regalo de tienda departamental.

II. Los doce cuentos galardonados serán publicados en un libro que será editado por la editorial Universum Nostrum.

III. El libro, además de los cuentos, incluirá ilustraciones de estudiantes de la Universidad La Salle Bajío y será presentado en mayo de 2027, en el marco de las actividades de la Feria Nacional del Libro de León.

DE LA CESIÓN DE DERECHOS

Todas las personas que deseen participar deberán ceder los derechos patrimoniales de su obra, mediante la firma y envío del formato **Anexo 1** a través de la plataforma de inscripción y registro.

FECHAS IMPORTANTES

Esta convocatoria queda abierta a partir de su publicación y hasta las 23:00 horas del viernes 12 de octubre de 2026.

La ceremonia de premiación se llevará a cabo el **miércoles 11 de noviembre de 2026** a las **16:00 horas**, en el **Auditorio Antonio María Lozano** de la Universidad La Salle Bajío, Campus Campestre.

Para obtener más información o para resolver dudas sobre esta convocatoria, puede comunicarse a la Dirección de Investigación y Doctorado de la Universidad La Salle Bajío[1]:
+52 477 710 85 00, extensiones 2050, 2051, 2055 y 2057.
recantu@lasallebajio.edu.mx y cshernandez@lasallebajio.edu.mx

[1] La Universidad La Salle Bajío promueve la participación equitativa de todas las personas, sin distinción alguna por motivos de sexo, género, identidad u orientación sexual, edad, origen étnico, condición social, discapacidad, religión o cualquier otra condición, fomentando espacios académicos libres de discriminación, violencia y estereotipos de género. Esta convocatoria se rige por los principios de integridad, respeto, justicia, inclusión, equidad y dignidad humana, en congruencia con lo contemplado en el Código de Ética y Código de Conducta de la Universidad La Salle Bajío.